Universidad Torcuato Di Tella Escuela de Derecho
DERECHO TRIBUTARIO
Programa Analítico
Ciclo Lectivo 2020
Profesor Titular: Santiago O. Zebel

OBJETIVO DEL CURSO

Esta materia tiene por objetivo enseñar al alumno cómo funcionan los impuestos en Argentina y cuales son las reglas básicas sobre tributación internacional para lograr que: a) los alumnos que se especialicen en el área de impuestos egresen con fuertes herramientas teóricas y prácticas para poder comprenderlos y trabajar con ellos; y b) quiénes trabajen en cualquier otro área sepan lo que tienen que saber (como mínimo) para poder convivir con ellos sin sobresaltos.

ESTRUCTURA DEL CURSO

UNIDAD I

Introducción a los Impuestos en general

(i) Contenido. Aspectos centrales.

- ¿Qué es un Impuesto? Introducción al derecho tributario.
- El diseño óptimo de los impuestos. Impuestos y Eficiencia Económica. Impuestos y Crecimiento Económico. Simplicidad del Sistema Tributario y Administración.

(ii) Lecturas obligatorias.

- "El diseño óptimo de los impuestos", Daniel Artana y Sebastián Auguste en "La Presión Tributaria sobre el Sector Formal de la Economía", FIEL, Edición 2006, Capítulo 1, páginas 33 a 76.
- "Who bears the tax burden", Stephen Smith, en "Taxation, a Very Short Introduction", Oxford University Press, 2015, Capítulo 3, páginas 31 a 47.

(iii) Lecturas optativas.

- Reuven Avi-Yonah, "Why Tax the Rich? Efficiency, Equity and Progressive Taxation", 111 Yale Law Journal 1391 (2002).

UNIDAD II

Introducción al Sistema Tributario Argentino

(i) Contenido. Aspectos centrales.

- El diseño del sistema tributario argentino.
- Principales Impuestos Nacionales, su diseño y cómo funcionan. Impuesto a las Ganancias, Impuesto al Valor Agregado, Impuesto a los Bienes Personales, etcétera.
- Principales Impuestos Provinciales, su diseño y cómo funcionan. Impuesto a los Ingresos Brutos, Impuesto de Sellos, Tasas.
- Nociones tributarias fundamentales del sistema argentino:
 - Principio de realidad económica e interpretación económica de las normas tributarias.
 - La autonomía del Derecho Tributario.
- La Administración Federal de Ingresos Públicos. Funciones.

(ii) Lecturas Obligatorias.

- "La Argentina y el Sistema Tributario mas Gravoso del Mundo", Matías Olivero Vila, Doctrina Tributaria ERREPAR, Diciembre 2019.
- Realidad Económica. (i) "Parke Davis", CSJN, 31/07/1973 (ii) "Kellogg" CSJN, 26/02/1985.

(iii) Lecturas Optativas.

- (i) "Eurnekian, Eduardo s/ Ley 24.769", Cámara Nacional en lo Penal Económico, 06/08/2003. (ii) "Ferioli, Jorge" TFN, Sala C, 19/08/2005 y CNCAF sala III, 24/8/2007 (iii) "Furnari, Roberto" TFN, Sala A, 25/10/2006, (iv) Corte Suprema de Justicia de la Nación, "Miyazono, Ricardo" 23/6/2011, (v) "Volkswagen Argentina S.A.", Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de Buenos Aires, 10/8/2011

UNIDAD III

Derecho Constitucional Tributario

(i) Contenido. Aspectos centrales.

- Distribución constitucional de potestades tributarias por niveles de gobierno: Nación, Provincias, Municipalidades. Poder tributario originario y derivado.
- Principios constitucionales que operan como otros límites a esas potestades tributarias: Cláusula de los Códigos, Cláusula Comercial, Cláusula del Progreso, Establecimientos de Utilidad Nacional, Instrumentos de Gobierno.
- Sistemas de distribución de la renta pública a distintos niveles de gobierno. Coparticipación federal. Antecedentes, régimen vigente y reforma constitucional.
- Límites Constitucionales a la potestad de imposición:
 - o Principio de Legalidad y reserva de ley: ¿retroactividad de las leyes tributarias?
 - o Principio de generalidad
 - o Principio de igualdad
 - o Principio de no confiscatoriedad.
 - o Principio de capacidad contributiva.
 - Principio de proporcionalidad.
 - o Principio de tutela jurisdiccional efectiva.
- El Ajuste por Inflación como caso testigo o ejemplo de cómo se aplican (o no) las garantías constitucionales a un caso concreto.

(ii) Lecturas Obligatorias.

- Casás, José O., *Derechos y Garantías constitucionales del contribuyente*, AD-HOC, Buenos Aires, 2002, p. 70 a 97.
- <u>Cláusula Comercial</u>: "Red Star S.A. c/ Entre Ríos, provincia de", CSJN, 21/07/1971.

- <u>Cláusula del Progreso</u>: "El Ferrocarril Central Argentino contra la provincia de Santa Fe, sobre repetición de pago indebido", CSJN, Fallos 68:227, 03/07/1897.
- Establecimientos de utilidad federal: "BJ Service Argentina S.A. c/ Mendoza, provincia de", CSJN, Fallos 306:1883, 06/12/1984.
- <u>Instrumentos de Gobierno</u>: "Transportadora Gas del Sur S.A. c/ Santa Cruz, provincia de", CSJN, 15/04/2004-
- Principio de Legalidad: "Video Club Dreams", CSJN, 6/07/1995.
- Delegación Legislativa: "Selcro S.A." CSJN, 21/10/2003 / "Camaronera Patagónica S.A." CSJN 15/4/2014 / Swiss Medical SA CSJN 18/02/2020
- Principio de No Confiscatoriedad: "Candy S.A. c/ AFIP" CSJN, 03/07/2009.
- Principio de Igualdad: "Spezzano de Martín, Rosa María y otra v. Bonardo de Martín, Catalina", CSJN, 23/04/1987, Fallos 310:849.
- Principio de Razonabilidad: "Mickey S.A.", CSJN, 05/11/1991, Fallos 314:1376 y "Hermitage SA", CSJN, 15/06/2010.
- Principio de Capacidad Contributiva: "Navarro Viola de Herrera Vegas, Marta", CSJN, 19/12/1987, Fallos 312:2467.

(ii) Lecturas Optativas.

- Spisso, Rodolfo R., *Derecho Constitucional Tributario*, Depalma, Buenos Aires, Capítulos II a IV.
- Eduardo Baistrocchi, *Doctrina del Alto Tribunal en el fallo "Camaronera Patagónica S.A." retenciones a las exportaciones y sus límites*, PET 540, 11-6-2014
- Cláusula de los Códigos: "Sociedad Italiana de Beneficencia en Buenos Aires" Tribunal Superior de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 17/11/03, "Filcrosa S.A. s/ quiebra s/ incidente de verificación de Municipalidad de Avellaneda", CSJN, causa F. 194, libro XXXIV, 30/09/2003, y Fornaguera Sempe, Sara Stella y otros c/ GCBA", Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de Buenos Aires, 23/10/2015.
- Cláusula Comercial: "Transportes Vidal S.A. v. Provincia de Mendoza", CSJN, Fallos 306:516, 31/05/1984. Guillermo Lalanne, La Cláusula Comercial. Análisis a la luz de la jurisprudencia de la Suprema Corte Norteamericana y de la Suprema Corte Argentina.
- Principio de No Confiscatoriedad: "López, López, Luis y otro v. Provincia de Santiago del Estero s/ eximición de inversiones" CSJN, 15/10/1991, Fallos 314:1293 / "Soficomar" CSJN, 14/06/1967, Fallos 268:57;
- Principio de Igualdad: (i) "Eusebio, Felipe Enrique" CSJN, 09/06/1987, Fallos

- 310:1080; (ii) "L'Eveque, Ramón Rafael por robo" CSJN, 16/08/1988, Fallos 311:1451.
- Principio de Razonabilidad: (i) "Cine Callao" CSJN, 22/06/1960, Fallos 270:374.
- Principio de Capacidad Contributiva: (i) "Gimenez Fauvety, Raúl" CSJN, 25/11/1960, Fallos 239:157; (ii) "Corbett Hnos", CSJN, 04/09/1952; Fallos 223:401.
- Instrumentos de Gobierno: "Línea 22 S.A. C/ Buenos Aires, Provincia S/Acción Declarativa" CSJN- 27/04/2010.
- Otros: (i) "Microómnibus Barrancas de Belgrano S.A.", CSJN, 21/12/1989, (ii) "Rosa Melo de Cane", CSJN, 16/12/1911 (Fallos 115:111), (iii) "Unanue, Ignacio", CSJN, 20/08/1923 (Fallos 138:313).

UNIDAD IV

Impuesto a las Ganancias

(i) Contenido. Aspectos Centrales.

- Introducción.
 - o Características del Impuesto.
 - Clasificación de las entidades para el impuesto a las ganancias. Distinción Aproximación al impuesto a la renta. Concepto de renta. Equidad horizontal y vertical.
 - o Renta Mundial vs. Sistema Territorial.
 - Categorías de Ganancias.
 - Concepto de Residente para personas físicas y corporaciones. Beneficiarios del Exterior.
 - o Exenciones

- Impuesto a las Ganancias de Personas Físicas:

o El concepto de renta aplicable a las personas físicas. Rentas ordinarias vs. ganancias de capital.

- Concepto de Ganancia Gravada. Métodos de imputación de ganancias:
 Devengado vs. percibido. Año Fiscal.
- O Concepto de Ganancia Neta: Bienes de cambio vs. bienes de uso. Deducción de gastos e inversiones. El caso de las mejoras y las reparaciones. Deducciones generales, especiales y no admitidas. Salidas no documentadas. Tratamiento de quebrantos. Ganancia no imponible, deducción especial y cargas de familia.
- o Determinación del impuesto. Escala de alícuotas.
- o Contribuyentes. Personas físicas. Sociedad conyugal. Menores. Personas por nacer. Sucesiones indivisas.

- Impuesto a las Ganancias Corporativas:

- El concepto de renta aplicable a las corporaciones.
- o El concepto de empresa.
- Clasificación de las entidades para el impuesto a las ganancias. Distinción entre personalidad jurídica y personalidad fiscal. Corporaciones y sociedades transparentes. Entes o patrimonios sin personalidad asimilados a corporaciones a fines fiscales.
- Tratamiento impositivo de la creación, capitalización y financiación de corporaciones (aportes de capital en especie, capitalización exigua, deducción de intereses, etc). Deuda vs Capital. El caso de la diferencia de cambio del año 2002 como ejemplo.
- Determinación de la ganancia sujeta a impuesto. Contabilidad y tributación.
 Renta bruta, renta neta y deducciones. Restricciones a la deducibilidad.
- o Reorganizaciones y transferencias de sociedades y negocios.

(ii) Lecturas Obligatorias.

- Ley del Impuesto a las Ganancias. Texto Ordenado por Decreto 824/2019 (B.O. 06/08/97).
- Devengado: CSJN "Asociart S.A. ART" 6/5/2014 / CSJN Compañía de Radiocomunicaciones Móviles SA c/DGI 1/9/2015.
- <u>Deuda vs. Capital</u>: (i) "Hauni Latinoamericana SAIC", Tribunal Fiscal de la Nación, Sala B, 16/09/1980; (ii) "Transportadora de Energía SA" CSJN 26/12/2019.
- Beneficiarios del Exterior: "Asoc. Socios Argentinos OTI", CSJN, 3-4-2001.
- Haber previsional: "García, María Isabel", CSJN, 26/3/2019.

(iii) Lecturas Optativas.

- Decreto Reglamentario de la Ley de Impuesto a las Ganancias (1344/98).
- Indemnización: "Negri, Fernando Horacio, CSJN, 15 de julio de 2014.
- "Domaine Vistalba S.A.", Tribunal Fiscal de la Nación, Sala B, 1/2/2005 y CNCAF, sala IV, 25.3.2010.
- Resolución General AFIP 3363/2012.
- Gotlib, Gabriel, La Sagrada Contabilidad, en "Vicios y Mitos de la interpretación tributaria", Editorial Ábaco de Rodolfo Depalma, Buenos Aires, Septiembre de 2005, p. 117-147.
- Contabilidad y Tributación: (i) "Industrias Plásticas D'Accord SRL s. recurso de apelación", Tribunal Fiscal de la Nación, Sala A, 17/12/1997, y CNCAF, sala 1, 6/7/2000 (ii) "Suple Servicio Empresario S.A." Tribunal Fiscal de la Nación, Sala B, 16/12/2005, (iii) "Suple Servicio Empresario S.A.", CNCAF, Sala V, 22/02/2007, (iv) "Scania", CSJN, 8/6/2010

UNIDAD V

Impuesto al Valor Agregado

(i) Contenido. Aspectos Centrales.

- Características del Impuesto. Diseño y Funcionamiento del IVA. ¿Regresividad del IVA?
- Hecho Imponible:
 - Aspecto Objetivo del Hecho Imponible: Ventas de cosas muebles. Las obras, locaciones y prestaciones de servicios. Las importaciones definitivas de cosas muebles. Importación y exportación de servicios.
 - Aspecto Subjetivo del Hecho Imponible. Los sujetos pasivos según la ley del IVA.
 - o Aspecto Temporal del Hecho Imponible: Momento de la generación del débito fiscal / crédito Fiscal.
 - o Aspecto Territorial del Hecho Imponible
- Exenciones
- Base Imponible. Alícuotas.

- Débito Fiscal / Crédito Fiscal.
- Régimen Simplificado para Pequeños Contribuyentes. Quienes pueden optar por el Monotributo. Impuestos sustituidos.

(ii) Lecturas Obligatorias.

- Ley del Impuesto al Valor Agregado. Texto Ordenado por Decreto 280/97.
- Régimen Tributario Argentino, Abeledo Perrot, 2010. Capítulo VIII, Impuesto al Valor Agregado, páginas 245-284 (Horacio Félix Cardozo).
- Importación y Exportación de Servicios. (i) TFN.: TECNOPEL SA, Sala A, 6/12/1999. (ii) Dictamen DAT N° 24/99, servicios de asesoramiento prestados a empresas del extranjero.
- "Bildown SA c/Fisco Nacional (AFIP- DGI) s/ordinario", CSJN 27/12/2011.
- "Angulo", CSJN, 28/9/2010

(iii) Lecturas Optativas.

- Ley 26.565 (Monotributo).
- Fenochietto, Ricardo. La exportación de servicios. El tratamiento de prestaciones efectuadas en el país cuya utilización o explotación efectiva se realiza en el exterior. IMP 2005-A, 515.
- "Industrias Electrónicas Radio Serra", CSJN, 6/8/1991.
- Dictamen 60/2000.
- Dictamen 28/2003.
- Circular 1288/1993.

UNIDAD VI

Imposición al Patrimonio y otros Impuestos Nacionales

(i) Contenido. Aspectos Centrales.

- Impuesto sobre los bienes personales. Introducción. Hecho imponible y exenciones. Sujetos pasivos y responsables. Base imponible.
- Impuesto sobre la ganancia mínima presunta. Introducción. Hecho imponible y

- exenciones. Sujetos pasivos y responsables. Base imponible.
- Impuesto sobre los créditos y debitos bancarios. Introducción. Hecho imponible y exenciones. Sujetos pasivos y responsables. Base imponible.
- Impuesto a la transferencia de inmuebles.

(ii) Lecturas Obligatorias.

- Leyes de los respectivos gravámenes.

(iii) Lecturas Optativas.

- Fallos: (i) "Losa Ladrillos S.A." TFN, Sala A 08/08/2011 y CNACAF SALA V 06/12/2012, (ii) "KCK Tissue S.A v. Dirección General Impositiva" Trib. Fiscal Nac., sala B, 12/03/2008.
- Fallo: "The Bank of Tokyo Mitsubishi UFJ LTD c/ EN AFIP DGI" CNACAF, 22/11/2011.

UNIDAD VII

Impuesto sobre los Ingresos Brutos. Convenio Multilateral

(i) Contenido. Aspectos Centrales.

- Estructura del Impuesto sobre los Ingresos Brutos.
- El artículo 9 de la ley de Coparticipación Federal como límite (sistema de coordinación vertical).
- El Convenio Multilateral (sistema de coordinación horizontal).
- La Comisión Arbitral como órgano de aplicación del Convenio. Conformación. Funciones. Procedimiento. Armonización de competencias con la Comisión Federal de Impuestos.

(ii) Lecturas Obligatorias.

- Ley 23.548 de Coparticipación Federal. En particular, el artículo 9 de la Ley 23.548.
- Convenio Multilateral.

- Título II del Código Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires relativo al impuesto sobre los ingresos brutos.

(iii) Lecturas Optativas

- Bulit Goñi, Enrique, "Impuesto sobre los Ingresos Brutos", Editorial Depalma, Buenos Aires, 1997. Capítulo IV. Págs 45 a 54.

UNIDAD VIII.

Impuesto de Sellos

(i) Contenido. Aspectos Centrales.

- Estructura del Impuesto de Sellos. El Impuesto de Sellos en la Ciudad de Buenos Aires como ejemplo.
- El artículo 9 de la ley de Coparticipación Federal como límite (sistema de coordinación vertical).

(ii) Lecturas Obligatorias.

- Ley 23.548 de Coparticipación Federal. En particular, el artículo 9 de la Ley 23.548.
- Código Fiscal de la Ciudad de Buenos Aires relativo al impuesto de sellos.
- "Transportadora Gas del Sur S.A. c/ Santa Cruz, provincia de", CSJN, 15/04/2004.
- "YPF c/ Provincia de Tierra del Fuego", 15/04/2004, CSJN
- "Pan American Energy LLC Sucursal Argentina c/ Chubut, Provincia del y otro Estado Nacional". CSJN 19-6-2012

(iii) Lecturas Optativas.

- Lalanne, Guillermo; Yampotis, María Alejandra "El nuevo impuesto de sellos de la Ciudad Autónoma de Buenos" ED, 29/05/2009, Nro 12.264.-

UNIDAD IX.

Tasas

(i) Contenido. Aspectos Centrales.

- Concepto. Características configuradoras.
- Diferencia entre tasas y precios públicos. Diferencia entre tasas e impuestos.
- Hecho imponible. La cuestión de los servicios divisibles. Problemas actuales.
- Base imponible. Criterios. Abuso de la utilización de los ingresos brutos como parámetro.
- Los principales tributos municipales.
 - o Contribuciones sobre actividad comercial, industrial y de servicios.
 - o Derechos por publicidad.
 - o Tasas por ocupación de espacio público.
 - o Tasas sobre antenas.
 - o Tasa de abasto.
 - o Tasas ecológicas.

(ii) Lecturas Obligatorias.

- "Laboratorios Raffo c/ Municipalidad de Córdoba" CSJN, 23/06/2009 y "Laboratorios Raffo", Tribunal Superior de Justicia de la Provincia de Córdoba, 1/10/2010.

(iii) Lecturas Optativas.

- Spisso, Rodolfo R.: Las tasas municipales de inspección, seguridad e higiene y su no disimulada violación de los principios constitucionales de la tributación, Derecho Tributario. Tomo XVI, p. 1 a 9.
- "Bayer c/ Provincia de Santa Fe" CSJN, 31/10/2017.

UNIDAD X

Introducción a la Tributación Internacional

(i) Contenido. Aspectos Centrales.

- Breve historia y estructura del derecho tributario internacional
- El papel de la OECD. La estructura del modelo OECD
- Interpretación de Tratados. La Convención de Viena sobre Tratados. La relación entre el derecho interno y el de los tratados.
- El Concepto de Establecimiento Permanente.
- Las operaciones con sociedades vinculadas. El problema de los precios de transferencia. El *arm's length standard*.
- Abusos de Tratados. Treaty Shopping / Rule Shopping / LOB Clauses.
- La red de tratados para evitar la doble imposición firmados por Argentina.
- Los casos Messi y Riquelme.

(ii) Lecturas Obligatorias.

- Eduardo Baistrocchi, The Use and Interpretation of Tax Treaties in the Emerging World, Theory and Implications, British Tax Review, Issue 4, 2008.
- Convenio para Evitar la Doble Imposición suscripto entre Argentina y Chile.
- Fallos: (i) "Molinos Río de La Plata" Tribunal Fiscal de la Nación, 14/8/2013, (ii) "Molinos Río de La Plata" Cámara Nacional en lo Contencioso Administrativo Federal, Sala I, 19/05/2016 y (iii) "Molinos Río de La Plata" Dictamen de la Procuración General de Fecha 28/11/2017

(iii) Lecturas Optativas.

- Extractos de la Convención de Viena sobre tratados (art. 31-33).
- "Oleoducto Trasandino Argentina SA", CSJN 8/4/2008
- "Malteria Pampa S.A", 24/02/2015, CSJN.
- Adolfo Atchabahian, *El impuesto a las ganancias*, Depalma, tercera edición, 2000, 265-269, 272-288.
- Modelo OECD.

- Dictamen 57/96 AFIP-DGI (10 de enero de 1996).
- "La Industrial Paraguaya S.A.", Tribunal Fiscal de la Nación, 11/03/1980.

UNIDAD XI

Procedimiento tributario

(i) Contenido. Aspectos Centrales.

- La declaración jurada y la liquidación administrativa del tributo.
- La Administración Federal de Ingresos Públicos. Funciones de la Administración Tributaria. Facultades de Inspección y Verificación. Resoluciones generales e interpretativas.
- La inspección. Orden de allanamiento: exigencias, límites y alcance jurisprudencial. El artículo 18 CN.
- La determinación de oficio. Concepto y Caracteres. Determinación sobre base cierta y sobre base presunta. La excepción al procedimiento de determinación de la obligación tributaria.
- El procedimiento. Descripción del procedimiento.
 - o Pre-vista al contribuyente y responsable.
 - o Vista al contribuyente y responsable. Plazos y prórroga.
 - Determinación de Oficio.
 - o Recursos contra la determinación de oficio. Revisión administrativa y judicial. Recurso de apelación ante el Tribunal Fiscal de la Nación.
- Presunciones y ficciones para la determinación de la materia imponible. El incremento patrimonial no justificado como ejemplo.
- Ejecución Fiscal.
- Régimen sancionatorio. Sanciones formales. Omisión. Defraudación. Aplicación de los principios de derecho penal. Matices. Eximición y reducción de sanciones.

(ii) Lecturas Obligatorias

- Ley 11.683 (t.o. en 1998 y sus modificaciones) y su decreto reglamentario.
- Decreto 618/97. Competencias de la AFIP.
- Sanciones. (i) "Parafina del Plata" CSJN, 02/09/1968, (ii) "Mazza Generoso",

CSJN, 06/04/1989 (iii) "Casa Elen Valmi de Claret y Garello c/ DGI.", CSJN, 31/03/1999.

- CSJN "Mera, Miguel Ángel" 19/3/2014

(iii) Lecturas Optativas

- Determinación de Oficio. "Miguel Pascuzzi e Hijos S.A." TFN Sala A, Fecha 14/09/2004.
- Procedimiento: "Intercorp S.R.L", CSJN, 15/06/2010.

UNIDAD XII

Derecho Penal Tributario

(i) Contenido. Aspectos Centrales.

- El Régimen Penal Tributario.
- Denuncia Penal
- La norma infraccional tributaria en blanco.
- Presunción de inocencia y el derecho a no declarar contra sí mismo.

(ii) Lecturas Obligatorias

- Ley 27.430, Título IX, Régimen Legal Tributario.

CLASES PRÁCTICAS

EJERCICIOS

Las clases no sólo serán "teóricas" sino que incluirán, asimismo, un análisis práctico de los temas vistos en clase. El objetivo será plasmar en casos prácticos los temas vistos en las clases teóricas y, asimismo, familiarizar al alumno con los fallos jurisprudenciales más relevantes.

En este sentido, emplearemos el siguiente sistema de enseñanza con el propósito de inducir la interactividad y la creatividad de quienes participamos en él. Por regla en todas las clases habrá un panel integrado por varias personas de quienes se espera hayan estudiado con especial atención el material asignado. La integración de dicho panel cambiará todas las clases, en principio, según la lista de participantes en el curso.

OTRAS FUENTES ÚTILES

Web Sites útiles:

I- Law & Economics. SSRN's Electronic Library:

http://ssrn.com/browse

http://www.ssrn.com/update/lsn/lsn_site-licenses.html,

http://papers.ssrn.com/sol3/JELJOUR_Results.cfm?form_name=journalbrowse&journal_id=217948

http://www.law.harvard.edu/programs/olin_center/

http://www.amlecon.org/

http://allserv.rug.ac.be/~gdegeest/bibsearch.html

http://lawecon.lp.findlaw.com/index.html

University of Chicago Law School

John M. Olin Program in Law & Economics Working Papers

(2nd Series) http://www.law.uchicago.edu/Lawecon/workingpapers.html

www.OECD.org

II- International Tax Law

Alguno de las más importantes tax sites se encuentran enumerados en la siguiente dirección de New York University Law School: http://www.law.nyu.edu/gtp/gtplinks.html . El site del Harvard Law School International Tax Program es: http://www.law.harvard.edu/programs/itp/links.html .

Tax site de prominente estudio inglés de tributaristas: http://www.taxbar.com/mainframe.htm

IFA

El web site de la International Fiscal Association http://www.ifa.nl/. El web site del International Bureau of Fiscal Documentation es el siguiente: http://www.ibfd.nl/MAINPg_Framest.htm El catálgo de la biblioteca del IBFD se encuentra en la siguiente dirección: http://www.ibfd.nl/MAINPg_Framest.htm

IMF

Pagina web del Fondo Monetario Internacional http://www.imf.org/ Publicación del IMF titulada Finance and Development que suele incluir artículos sobre tax policy http://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/2001/09/index.htm

OECD

El tax site de la Organization for Economic Cooperation and Development es: http://www.oecd.org/daf/fa/first_en.htm y http://ato.fsmke.org/oecd/OutreachBrochure.pdf. Un listado de papers tributarios de esta organización se encuentran en http://www.oecd.org/daf/fa/material/materials.htm y los tax links se publican en http://www.oecd.org/daf/fa/links/links.htm.

JURIST

Un buen portal de impuestos se encuentra en: http://jurist.law.pitt.edu/sg_tax.htm. En él se publica este sitio con contenido fiscal: http://www.taxsites.com/.

AFIP

La dirección de la página de la AFIP es <u>www.afip.gov.ar</u>. En él pueden consultarse la legislación (leyes, decretos y resoluciones), decisiones administrativas, estadísticas tributarias muy bien elaboradas y los programas de liquidación de impuestos.

La Ley Online – Ciencias Economicas (Checkpoint)

La UTDT es suscriptor de este servicio de La Ley Online. Consultar en Biblioteca. Es una fuente amplia de doctrina y jurisprudencia tributaria a nivel nacional, provincial y municipal.

TAX ANALYST

Tax Analyst se encuentra en http://tacampus.tax.org/, para investigaciones en derecho tributario internacional se sugieren http://www.interfisc.com/. Ensayos importantes sobre derecho tributario internacional se publican en http://www.tax.org/TA_Campus/TA_Campus_int_frames.htm Base de datos sobre precios de transferencia http://Transfer.tax.org/ Es posible acceder a Tax Notes International en internet: sales@tax.org El grupo de discusión de Tax Analyst sobre international tax law se encuentra en www.tax.org/communications.

TAX REVIEWS

Tax Planning International Review, Bureau of National Affairs International Inc. England, http://www.worldtaxandlaw.com/. International Taxation of Low-Tax Transactions www.bnai.com The Tax Lawyer ABA Section of Taxation, Chicago, http://www.abanet.org/tax/home.html International Tax Review se encuentra en http://www.internationaltaxreview.com Journal of International **Taxation** http://www.riahome.com Tax Planning International Review, Bureau of National Affairs International Inc. England, the fully searchable online library of tax and law information from BNA International. BNA International provides international information for international business in the areas of taxation, e-commerce, intellectual property and other regulatory issues. http://www.worldtaxandlaw.com/ Tax Management http://www.taxmanagement.bna.com/tmweb/pi.htm

TAX JOURNALS

Una buena biblioteca electrónica que contiene ensayos sobre derecho tributario internacional se encuentra en: http://papers.ssrn.com/sol3/DisplayAbstractSearch.cfm International Tax and Public Finance http://www.wkap.nl/prod/j/0927-5940 International & Comparative Tax

http://papers.ssrn.com/sol3/JELJOUR_Results.cfm?form_name=journalbrowse&journal_id=217011

TaxLaw&TaxPolicyhttp://papers.ssrn.com/sol3/JELJOUR_Results.cfm?form_name=jour nalbrowse&journal_id=221148

Journal of International taxation http://www.riahome.com (incluye tax soft)

National Tax Journal, National Tax Association, Washington, DC 20005

http://www.ntanet.org

ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESTUDIOS FISCALES

Se puede encontrar un "buscador de contenidos" que contiene una amplia base de datos de artículos de doctrina, jurisprudencia y ensayos de base argentina e internacional.

http://www.aaef.org.ar